

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 948-91

CELEBRADA EL 16 DE SETIEMBRE, 1991.

SESIÓN 948-1991

16 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO III, inciso 1)

Se acuerda enviar una felicitación al Lic. Roberto Tovar, Diputado de la Asamblea Legislativa, que diga lo siguiente:

“El Consejo Universitario de la UNED se permite enviar a usted una sincera felicitación por su decidido y valiente apoyo a que se respete el principio constitucional de dar el financiamiento que corresponde a las instituciones públicas de la educación superior”.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 948-1991

16 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO III-inciso 1-a)

Se acuerda encargar a las Sras. Licda. Ma. Eugenia Dengo y M.Ed. Jesusita Alvarado, que redacten un pronunciamiento de este Consejo a la comunidad nacional, sobre el problema presupuestario que están viviendo las Universidades.

Asimismo, se encarga a los Sres. Lic. José Luis Torres y Lic. Luis Paulino Vargas que redacten un manifiesto a la comunidad universitaria, en relación con este mismo asunto.

Además, se hace una excitativa a los Consejo Universitarios de la Universidad Nacional, Universidad de Costa Rica y el Instituto Tecnológico, para que también se pronuncien al respecto.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 948-1991

16 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO III, inciso 2)

Se acuerda autorizar a la Dirección de Asuntos Estudiantiles para que brinde el apoyo financiero necesario, a efecto de que los estudiantes puedan hacer el cambio del Gobierno Estudiantil y las reuniones que para ello sean necesarias, de acuerdo con los procedimientos establecidos.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 948-1991

16 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO IV, inciso 1-a)

Se aprueba en principio la creación de un Asistente Ejecutivo del Consejo Universitario, de manera que dicha plaza se contemple en el presupuesto y entre a funcionar a partir de enero de 1992.

Asimismo, se encarga a la Comisión de Asuntos Administrativos que replantee las funciones que debe realizar el Asistente Ejecutivo del Consejo Universitario, de manera que concuerden más con el tipo de cargo y no se yuxtapongan con las de la Secretaría del Consejo Universitario.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 948-1991

16 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO IV, inciso 1-c)

Se acuerda mantener vigente el acuerdo tomado en sesión 917-91, Art.III, inciso 10), en el que se nombró en forma interina al Ing. Oscar Bonilla como Jefe de la Oficina de Extensión Abierta.

Asimismo, se recarga la Dirección de Extensión en el Ing. Bonilla, a partir de esta fecha y hasta tanto se realice un nombramiento definitivo, una vez que la Asamblea Universitaria defina lo relativo a Jefes y Directores.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 948-1991

16 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO IV, inciso 1-cc)

Se acuerda recordar a la Administración que debe tener presente el acuerdo #526 de Consejo Universitario, tomado en sesión 454-83, Art. VI, en virtud del cual el Consejo de Rectoría está autorizado a hacer nombramientos, hasta por el máximo de un mes, sólo cuando se presenten ausencias temporales de los Directores y Jefes de Oficina.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 948-1991

16 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO IV, inciso 1-d)

Se acuerda autorizar la contratación de los siguientes autores internos:

1. Unidad Didáctica "Organización y Métodos". Autores: Ing. Ana Cecilia Barrantes Ramírez e Ing. Roberto Bravo.
2. Unidad Didáctica "Organización y Promoción de la Empresa". Autores: Licda. Mauren Acuña Cascante y Lic. Hubert Villegas Rojas.
3. Material "Psicología del Niño". Autora: Licda. Ana Luisa Esquivel Monge.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 948-1991

16 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO IV, inciso 1-e)

Se acuerda autorizar el pago de pasajes San José-México-San José, a la Sra. Lidia Mayela Hernández, quien participará en el Curso Taller sobre Educación Ambiental que se ofrecerá en la Ciudad de México.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 948-1991

16 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO IV, inciso 1-f)

Atendiendo la solicitud de la Comisión Becas, oficio ORH-91-914, en relación con el caso de la Sra. Alejandra Cruz Muñoz, y en vista del servicio que durante mucho tiempo ha prestado la Sra. Cruz a la Universidad, se acuerda atender favorablemente su participación con el Seminario sobre Fomento del Libro. Asimismo, se solicita a la Comisión de Becas informe cuál es la ayuda que se requiere.

Además se hace una excitativa al Consejo Asesor de Becas, para que envíe una propuesta de modificación al reglamento, en el sentido de que se puedan contemplar casos especiales muy calificados, con un margen de flexibilidad.

SESIÓN 948-1991

16 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO IV, inciso 1-g)

Se acuerda autorizar el pago de pasajes San José-Buenos Aires-San Juan-Buenos Aires-San José al Sr. Johnny Valverde, quien asistirá al Primer Congreso Latinoamericano de "Comportamiento Humano en Zonas Sísmicas".

ACUERDO FIRME